

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 196(M.C.E).

COLONIA ELÍA 29 DIC 2025

DISPONIENDO AUTORIZAR LIQUIDACION DE ADICIONAL POR TAREAS EXTRAORDINARIAS DESEMPEÑADAS EN EVENTO.-

VISTOS:

La realización de los Festejos por el 136° Aniversario de la Localidad de Colonia Elía y:

El expediente N° 3135/25 y:

CONSIDERANDO:

Que, el día 28 de diciembre del año 2025, se llevaron a cabo los Festejos por el 136° Aniversario de Nuestra Localidad,-

Que, personal municipal e integrantes de Policía Municipal, desempeñaron tareas extraordinarias durante el evento antes mencionado.-

Que, desde las Áreas competentes solicitan se liquide un adicional para abonar dichas tareas.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Autorícese a Tesorería Municipal a liquidar un adicional por única vez, por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$25.000,00) a cada una de las siguientes personas: Ariana Adon, DNI: 34.012.499; Cintia Perdiguero, DNI: 29.281.293; Johana Bentancour, DNI: 35.003.504; Janet Perdiguero, DNI: 34.850.172; Marcilio Gile, DNI: 40.163.395; Gabriela Filipuzzi, DNI: 39.257.438; Adriana Gorosito, DNI: 36.100.606, por la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre de 2025, en los Festejos por el 136° Aniversario de la Localidad de Colonia Elía, de acuerdo a nota presentada en fecha 29/12/2025, por el Juez de Faltas, la cual forma parte del presente como Anexo I.-

ARTÍCULO 2°): Autorícese a Tesorería Municipal a liquidar un adicional por única vez, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) a la señorita Ivon De Brabandere, DNI: 36.248.406, por la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre de 2025, en los Festejos por el 136° Aniversario de la Localidad de Colonia Elía, de acuerdo a nota presentada en fecha 29/12/2025, por la Secretaria de Turismo, Cultura y Deportes, la cual forma parte del presente como Anexo II.-

ARTÍCULO 3°): Autorícese a Tesorería Municipal a liquidar un adicional por única vez, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) a cada una de las siguientes personas: Cecilia Anton, DNI: 34.850.127; Brian Mendoza, DNI: 38.770.804; por la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre de 2025, en los Festejos por el 136° Aniversario de la Localidad de Colonia Elía, de acuerdo a nota presentada en fecha 29/12/2025, por el Secretario de Gobierno y Hacienda, la cual forma parte del presente como Anexo III.-

ARTÍCULO 4°): Autorícese a Tesorería Municipal a liquidar un adicional por única vez, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) a la señorita Camila Schuaman, DNI:

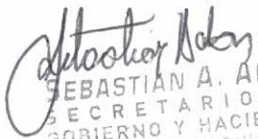


42.972.186, por la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre de 2025, en los Festejos por el 136° Aniversario de la Localidad de Colonia Elía, de acuerdo a nota presentada en fecha 29/12/2025, por la Presidente del Honorable Concejo Deliberante, la cual forma parte del presente como Anexo IV.-

ARTÍCULO 5°): Autorícese a Tesorería Municipal a liquidar un adicional por única vez, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) a cada una de las siguientes personas: Dina Brossard, DNI: 29.245.332; Marta Abrigo, DNI: 37.466.513; Gisela Cano, DNI: 31.567.482, por la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre de 2025, en los Festejos por el 136° Aniversario de la Localidad de Colonia Elía, de acuerdo a nota presentada en fecha 29/12/2025, por el Secretario de Desarrollo Social, la cual forma parte del presente como Anexo V.-

ARTÍCULO 6°): Regístrese, comuníquese y archívese.-




SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



JUZGADO DE FALTAS

COLONIA ELIA

DPTO. URUGUAY-ENTRE RÍOS

Tel/fax 03442-493224 – C/E: juzgado.faltas.coloniaelia@gmail.com

S.U.M (Planta Alta) Calle Nº 7, entre Avenida General Roca y Calle Nº 10

JUZGADO DE FALTAS SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Colonia Elía, 29 de diciembre de 2025.-

Sr. Intendente Municipal
Municipio de Colonia Elía
Don Ramón Barrera
Presente


De nuestra consideración:

Dirijo a Ud. la presente al efecto de solicitar abonar la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$25.000,00) a cada una de las siguientes personas: **Ariana Adón, DNI: 34.012.499; Perdiguero Cintia, DNI: 29.281.293, Bentancour Johana, DNI: 35.003.504; Perdiguero Janet, DNI: 34.850.172; Gile Marcilio, DNI: 40.163.395; Filippuzzi Gabriela, DNI: 39.257.438 ; Gorosito Adriana, DNI: 36.100.606**, integrantes del equipo de Policía Municipal de éste municipio, en concepto de servicios adicionales.-

La misma obedece a la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre del corriente año en la realización de los festejos por el 136° Aniversario de Colonia Elía.

Por tal motivo se solicita que el monto mencionado en la presente se abone en un pago por única vez.

Sin más saludamos a Ud. atte -


GUILLERMO A. GRANDI
Juez de Faltas
Municipio de Colonia Elía

MUNICIPIO DE COLONIA ELIA
Secretaría de Gobierno
29, 12, 2025


CECILIA S. ANTÓN
Municipio de Colonia Elía

Municipio Colonia Elía
MESA DE ENTRADAS
29/12/2025


CAROLINA BENTANCOURT
EMPLEADA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



COLONIA ELIA-DPTO URUGUAY - ENTRE RÍOS
TELE-FAX 03442-493079-EMAIL:
municipio_coloniaelia@hotmail.com

Colonia Elía, 29 de diciembre de 2025.

PRESIDENTE MUNICIPAL
SR. RAMON BARRERA
S / D.

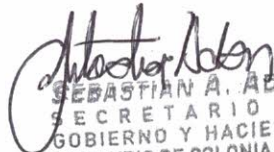
De mi mayor consideración:

Dirijo a Usted la presente, al efecto de solicitarle se abone la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00), a cada una de las siguientes personas: Cecilia Antón, DNI: 34.850.127; Brian Mendoza, DNI: 38.770.804.

Dicho monto obedece a la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre del corriente año, en la realización de los Festejos por el 136° Aniversario de Colonia Elía.

Por tal motivo solicito que el monto mencionado en la presente, se abone en un pago por única vez.

Sin más, saludo atentamente.


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
COLONIA ELIA - DPTO URUGUAY - ENTRE RÍOS
TELE-FAX 03442-493079/15667121
EMAIL: turismoculturadeportemce@gmail.com



Colonia Elía, 29 de diciembre de 2025

PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA

Sr RAMÓN BARRERA

S _____ / _____ D


De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en mi carácter de secretaria de Turismo, Cultura y Deportes a efecto de solicitar abonar la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00) a De Brabandere Ivon, DNI: 36.248.406 administrativa de dicha secretaría, en concepto de adicionales. -

La misma obedece a la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre del corriente año en la realización de los festejos por el 136° Aniversario de Colonia Elía. -

Por tal motivo se solicita que el monto mencionado en la presente se abone por única vez. -

Sin más saludo atte.-


GUILLERMINA S. PARLATTO
SECRETARIA DE TURISMO
CULTURA Y DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA

MUNICIPIO DE COLONIA ELIA
Secretaria de Gobierno

29.12.2025


CECILIA S. ANTÓN
Municipio de Colonia Elía



COLONIA ELIA-DPTO URUGUAY - ENTRE RÍOS
TELE-FAX 03442-493079-EMAIL:
municipio_coloniaelia@hotmail.com

Colonia Elía, 29 de diciembre de 2025.

PRESIDENTE MUNICIPAL
SR. RAMON BARRERA
S / D.

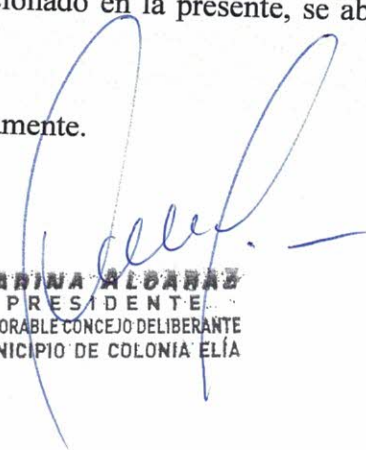
De mi mayor consideración:

Dirijo a Usted la presente, al efecto de solicitarle se abone la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00), a la señorita Camila Schauman, DNI: 42.972.186.

Dicho monto obedece a la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre del corriente año, en la realización de los Festejos por el 136° Aniversario de Colonia Elía.

Por tal motivo solicito que el monto mencionado en la presente, se abone en un pago por única vez.

Sin más, saludo atentamente.


KARINA ALBARAZ
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA



COLONIA ELIA-DPTO URUGUAY - ENTRE RÍOS
TELE-FAX 03442-493079-EMAIL:
municipio_coloniaelia@hotmail.com

Colonia Elía, 29 de diciembre de 2025.

PRESIDENTE MUNICIPAL
SR. RAMON BARRERA
S / D.

De mi mayor consideración:

Dirijo a Usted la presente, al efecto de solicitarle se abone la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$60.000,00), a cada una de las siguientes personas: Dina Brossard, DNI: 29.245.332; Marta Abrigo, DNI: 37.466.513; Gisela Cano, DNI: 31.567.482.

Dicho monto obedece a la realización de tareas extraordinarias desempeñadas durante el día 28 de diciembre del corriente año, en la realización de los Festejos por el 136° Aniversario de Colonia Elía.

Por tal motivo solicito que el monto mencionado en la presente, se abone en un pago por única vez.

Sin más, saludo atentamente.


RUBEN ANIBAL BECKER
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

MUNICIPIO DE COLONIA ELIA
Secretaría de Gobierno
29.12.2025

CECILIA S. ANTÓN

Municipio de Colonia Elía